



Memoria del Ayuntamiento de Pamplona 2015

Tráfico y Movilidad

Señalización vertical y horizontal

Dentro del contrato adjudicado en 2013 y que ha sido prorrogado a la empresa Díez y Compañía, S.A., en 2015 se han realizado 1.176 actuaciones de mantenimiento, limpieza y reposición, además de pequeñas modificaciones en diferentes zonas de la ciudad. El mes con más actuaciones ha sido octubre con 218, seguido de julio con 155 y agosto con 154. Han incluido acciones de limpieza y mantenimiento y de pintado de pasos de peatones, símbolos, líneas de paradas de buses urbanos, flechas, etc. Por ejemplo, se actúa para repintar tras las campañas de asfaltado y se hace una campaña especial en el barrio de la Rochapea.

Instalación y conservación de las instalaciones semafóricas y cámaras del cctv

Estas actuaciones se realizan dentro del contrato adjudicado a Indra Sistemas, S.A. en 2012 y cuya última prórroga es en 2015. Por eso, en octubre de 2015 se aprueba la licitación del contrato de los trabajos de conservación, reparación y montaje de las instalaciones de regulación del tráfico de la ciudad que incluye elementos como semáforos, cámaras, radares, señalización de aparcamientos y pilonas retroaccesibles. El expediente recoge tanto el mantenimiento de los elementos existentes como la instalación de nuevos y los estudios necesarios para optimizar el funcionamiento de los sistemas de gestión y el control del tráfico. La nueva licitación cuenta con un presupuesto total para 2016 de 950.000 euros distribuidos entre 600.000 euros para gastos de conservación y reparación ordinarios; 150.000 euros para reparar daños causados por siniestros y 200.000 euros para nuevas instalaciones.

En Pamplona existen 180 cruces regulados con sus correspondientes semáforos, 16 más que en el contrato anterior que se licitó en 2012. De ellos, 163 se encuentran centralizados mediante el sistema de gestión semafórico que hace que estén coordinados entre ellos y 17 están descentralizados ya que se sitúan en zonas periféricas y no afectan a otros cruces cercanos. Otros datos reflejados en el expediente son los más de 1.100 semáforos que hay en la ciudad, de los que 739 se encuentran en columnas y 402 en báculos, o los 121 reguladores en los que se organizan todos los semáforos. Asimismo, la empresa adjudicataria tiene en cuenta para el mantenimiento los módulos acústicos para invidentes y los contadores regresivos para peatones que permiten conocer el tiempo de espera y el disponible para cruzar la calle.

El contrato también incluye la gestión de las 194 cámaras (169 en el anterior expediente) repartidas por toda la ciudad para vigilar la seguridad y el tráfico. Asimismo tiene en cuenta las 9 señales fijas informativas sobre la velocidad a la que circulan los vehículos por otras tantas vías de Pamplona (radarlux) y las 11 cabinas y los tres radares rotatorios que se instalan en ellas.

La gestión de la red de pilonas retroaccesibles automáticas, que asimismo está incluida, la componen cinco sistemas: los de la entrada de la calle Estafeta con Duque de Ahumada, de Duque de Ahumada con Espoz y Mina, de la calle Comedias con paseo de Sarasate, de la Cuesta Curtidores con Santo Domingo y de la Cuesta Curtidores con el Portal Nuevo.

Por último, la empresa adjudicataria del contrato también se encarga de las 31 señales informativas que avisan de la ocupación de los aparcamientos de rotación del centro de la ciudad. Estas señales son de dos tipos: 28 indican mediante señales luminosas rojas y verdes la disponibilidad de plazas y 3 cuentan con texto variable para indicar exactamente el número de espacios libres.

Además **en 2015, se semaforiza** el giro a la izquierda en la avenida de San Jorge con calle Doctor Fleming para proporcionar un acceso directo seguro a los vecinos y se instala un nuevo regulador semafórico para dar servicio al paso de peatones existente en la avenida de Zaragoza con calle Labiano. Por último, se instalan avisadores acústicos para invidentes y semáforos peatonales con contadores regresivos en la carretera de Sarriguren, entre los barrios de Ripagaina y Mendillorri.

Se han **reparado 410 aparatos** por accidentes y averías en las instalaciones: semáforos, cámaras cctv, pilonas neumáticas, cinemómetros, y aforadores. En este apartado se incluye la sustitución de ópticas led, suministradas de forma gratuita en 2009 por el IDAE, que, finalizado el periodo de garantía, continúan averiándose, lo que obliga a instalar otras nuevas de mayor calidad y fiabilidad.

Se han instalado **semáforos complementarios a las pilonas neumáticas** que controlan el acceso al Casco Antiguo con el fin de proporcionar al usuario más seguridad en el momento de subida de las mismas. La instalación se ha realizado en las calles Estafeta, Duque de Ahumada y Comedias.

Por lo que respecta a las **cámaras cctv** se instalan nuevas en la confluencia de las calles Monasterio de la Oliva y Monasterio de Belate, avenida de Marcelo Celayeta con calle Cruz de Barcacio, en la rotonda de la avenida de Zaragoza junto a la calle Sadar y en el exterior del edificio municipal Palacio de Redín y Cruzat. Además, se centralizan las cámaras exteriores e interiores del edificio del área de Seguridad Ciudadana y Convivencia.

Modificación de placas de calle y señalización direccional-orientativa

En cumplimiento del Acuerdo del Pleno del 21 de octubre sobre la **idéntica presencia del euskera y castellano** en el paisaje lingüístico que compete al Ayuntamiento de Pamplona, se sustituyen varios lotes de placas en calles del Casco Antiguo, I Ensanche, Chantrea y Rochapea. Igualmente se modifican las señales direccionales de los barrios que incumplían con dicho acuerdo, ya que pasan a denominarse Casco Antiguo/Alde Zaharra; Chantrea/Txantrea; Etxabakoitz; Erripagaña; Rochapea/Arrotxapea; San Jorge/Sanduzelai, y San Juan/Donibane.

Por otra parte, para que la señalización que establece el uso rodado y peatonal de **Casco Antiguo** sea más clara y comprensible se instalan en 9 accesos del barrio nuevos carteles con información.

Eliminación de puntos peligrosos

Con el objetivo de mejorar la seguridad vial en el entorno de la **Universidad Pública de Navarra**, se revisan los itinerarios peatonales más utilizados por los alumnos que acceden al aulario, observándose que la avenida de Cataluña es preferentemente atravesada por dos pasos situados en los accesos a las

calles Fernando Remacha y Sebastián Albergo. Teniendo esto en cuenta se eliminan los dos pasos centrales instalando en la acera vallas de protección; se desplaza el paso de peatones semaforizado ubicado a la salida del aulario, próximo a la calle Blas de Laserna y se instalan reductores de velocidad tipo 'cojín berlinés' para la protección de los peatones que atraviesan junto a la rotonda de la calle Fernando Remacha.

El nuevo tramo de la calle **Monasterio de Urdax** comprendido entre la avenida de Pío XII y la calle Fuente del Hierro consta de cuatro carriles, dos por sentido de circulación, y para mejorar la seguridad de peatones y las maniobras de vehículos, además de los nuevos semáforos se refuerza la señalización horizontal.

Tras la habilitación de un **carril-bici en la avenida de Guipúzcoa** en el tramo comprendido entre la calle Mayor y el paseo de Kosterapea, se refuerza la señalización vertical en la salida de calle Mayor por medio de paneles direccionales reflectantes adosados a las vallas. Los trabajos de soldadura para su instalación son realizados por los alumnos de la Escuela Taller municipal Parque de Aranzadi.

Acciones pasivas para mejorar la seguridad de los peatones

En cumplimiento con el Plan de Seguridad Vial 2012/15 se crean **7 nuevos pasos de peatones** atendiendo a la necesidad y a que la distancia máxima entre dos pasos tiene que ser inferior a 100 metros. Se pintan en las calles Monasterio de Irache, Media Luna, Doctor López Sanz, Pintor Basiano, Santesteban, San Roque y Labrit.

Se siguen impulsando los **pasos asimétricos** que incrementan el espacio entre vehículo y peatón, aumentando la distancia de frenada. Para que los peatones atraviesen la calzada por el rebaje del paso y no por la parte que se colocan vallas de protección anexas a la parte prolongada. Los nuevos de 2015 se sitúan en las calles Serafín Olave, Nazario Karrikiri, Sangüesa, Pedro I y Ezkaba.

También para mejora de la visibilidad en puntos peligrosos se **crean aparcamientos para motocicletas** en zonas previas a pasos de peatones y salidas de garajes. Se habilitan 180 nuevas plazas de aparcamiento para motocicletas repartidas en 44 aparcamientos. Otras opciones han sido colocar señalización vertical y horizontal para liberar de aparcamiento espacios y así mejorar la visibilidad.

Áreas de carga y descarga

Con la finalidad de posibilitar las tareas de suministro de mercancías a los establecimientos del entorno y que las afecciones al tráfico sean mínimas, se han creado dos nuevas reservas de espacio en las calles Iñigo Arista y Monasterio de Irache.

Plazas de aparcamiento para personas discapacitadas físicas.

Actuando de oficio o en atención a las solicitudes recibidas de los ciudadanos, el Consistorio crea en 2015 35 nuevas plazas para discapacitados repartidas en las calles Benjamín de Tudela, Iturrama, Doctor Juaristi, Doctor José Alonso, Bartolomé de Carranza, Irunlarrea, Marcelo Celayeta, carretera de Sarriguren, Doctor Canalejo, Isaba, Cuenca de Pamplona, Ramón Aguinaga, Monasterio Viejo de San Pedro, Serafín Olave, Paseo de Sarasate, Santa Alodia, Estella, Artica, Larrabide, Monte Mendaur, Carmen Baroja Nessi, Sancho el Fuerte, Larrasoaña, Doctor Juaristi, José M^a de Barandiarán, Goizueta, Bernardino Tirapu, Mendigorriá, Valtierra, Paseo Premin de Iruña, Amaya y Virgen del Río.

Nuevas Paradas de T.U.C.

Se han habilitado o modificado dos nuevas paradas de Transporte Urbano comarcal en las calles Monjardín junto a Media Luna y Artica.

Actuaciones en zonas de estacionamiento regulado

Tras la apertura del nuevo edificio de Urgencias en el Complejo Hospitalario de Navarra se habilitan 20 nuevas plazas reguladas y se instala un nuevo expendedor de tickets además de modificar la señalización horizontal y vertical. En la misma zona se hace una actuación similar, en la trasera de las cocinas, con aparcamiento para motos y reserva de dos plazas de aparcamiento para servicios de mantenimiento.

Además, se suprime el estacionamiento interior en línea en la plaza de Santa Cecilia, se redefine el aparcamiento ampliando las dimensiones de las plazas en la calle Irunlarrea, se habilita paso peatonal en el aparcamiento de la calle Río Cidacos y en Río Alzania se habilita una nueva zona de aparcamiento en lo que era un pequeño solar.

Tarjetas de estacionamiento regulado expedidas y plazas de ORA

En 2015 se expiden 26.830 tarjetas a vecinos residentes y 617 tarjetas de actividad. Por sectores, para residentes en el uno (Casco Antiguo) hay 2.008, en el dos (Ensanche) se expiden 4.816, en el tres (Milagrosa-Azpilagaña) 3.669, en el cuatro (Iturrama) 6.734, en el cinco (Mendebaldea-Ermitagaña-Echavacoiz Norte) 4.932 y en el seis (San Juan) 4.671. De las tarjetas de actividad, el sector 4 tiene 223 mientras que los siguientes en número son el 6 con 162 y el 5 con 158.

Las plazas de aparcamiento reguladas por la ORA suman un total de 21.227, de las que 10.463 son azules, 171 rojas y 10.593 naranjas.

Zona 'naranja' en San Fermín 2015

Como el año anterior, entre el 6 y el 14 de julio las zonas de la ciudad que tienen estacionamiento regulado durante todo el año pasan a funcionar como 'zona naranja'. Con esta medida se quiere mejorar el estacionamiento en el centro de la ciudad durante las fiestas, evitar coches-vivienda, racionalizar el uso del automóvil y contribuir a la movilidad sostenible. Complementariamente se potencia el uso, con una señalización especial, de los aparcamientos disuasorios en nuevas urbanizaciones con muchas plazas de aparcamiento y poco habitadas como Lezkairu o Arrosadía. Esta medida ha ido ligada a la iniciativa de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona de poner en funcionamiento una línea de autobús que une estas zonas con e